



Av. Paseo de la Reforma 295,
Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management
Holding (Francia))

Estados financieros dictaminados

31 de diciembre de 2023 y 2022

BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

[Estados financieros dictaminados](#)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados de valuación de cartera de inversión	5 a 8
Estados de situación financiera	9
Estados de resultados	10
Estados de cambios en el capital contable	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas sobre los estados financieros	13 a 33

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de:
BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia)) (la “Sociedad Operadora”), que comprenden los estados de situación financiera y de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (los “Criterios Contables”).

Fundamento de nuestra opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora tiene pérdidas acumuladas por \$76,379. Adicionalmente, en el ejercicio 2023, algunos de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, que se indican en la misma nota 1, dejaron de realizar operaciones. Estas circunstancias combinadas generan una incertidumbre material sobre la viabilidad de que la Sociedad Operadora continúe como negocio en marcha y, en su caso, la continuidad de sus operaciones dependerá de las decisiones y del respaldo financiero de sus accionistas. Los estados financieros adjuntos se han preparado sobre la base de un negocio en marcha.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, con fecha 14 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora informó al público inversionista y a sus clientes en general, que el Grupo BNPP Asset Management, al que pertenece, ha llegado a un acuerdo para vender el negocio de gestión de activos de BNP Paribas Asset Management en México. La operación estará sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes. A la fecha de emisión de los estados financieros la transacción continua en proceso de autorización.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Considerando la naturaleza de las operaciones de la Sociedad Operadora determinamos que la valuación de los instrumentos financieros negociables, así como la valuación de las inversiones permanentes en los fondos de inversión de deuda y de renta variable como las cuestiones clave de la auditoría para el ejercicio 2023.

Los procedimientos de auditoría para verificar la existencia y valuación de las inversiones incluyeron: i) Obtener un entendimiento sobre el control interno de la Sociedad Operadora y de la administración integral de riesgos llevada a cabo y su impacto en la valuación de los instrumentos financieros negociables operados tanto por la Sociedad Operadora como por los fondos de inversión que administra; ii) obtención de confirmaciones de las inversiones en valores para verificar la integridad de la información presentada en los estados financieros; y iii) el recálculo de la valuación de los instrumentos e inversiones permanentes.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros contadores públicos quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha de 31 de marzo 2023, incluyendo un párrafo de énfasis relacionado con la incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha debido al nivel de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus notas, la cual es requerida en las disposiciones establecidas por la Comisión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financiero.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos, por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros en 2023 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Mazars Auditores, S.
de R.L. de C.V.

C.F.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Socio

*Ciudad de México a
27 de marzo de 2024*

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México
ESTADOS DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos, excepto por el valor de los títulos y acciones que se presentan en pesos)

2023											
<i>Emisora</i>	<i>Serie</i>	<i>Tipo de valor</i>	<i>Calificación o bursatilidad</i>	<i>Cantidad de títulos operados</i>	<i>Total de títulos de la emisión</i>	<i>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</i>	<i>Costo total de adquisición</i>	<i>Valor unitario de mercado (en pesos)</i>	<i>Valor total de mercado</i>	<i>Días por vencer</i>	
Efectivo y equivalentes de efectivo											
Caja	-	-	--	-	-	-	\$ 5	-	\$ 5	-	
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple	-	-	-	-	-	-	74	-	74	-	
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple	-	-	-	-	-	-	60	-	60	-	
							<u>139</u>		<u>139</u>		
Instrumentos financieros negociables											
100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM2	51	106	10,609,878	122,716,409	1.616766	17,154	1,638874	17,388	-
Total instrumentos financieros negociables							\$	<u>17,154</u>	\$	<u>17,388</u>	
Inversiones permanentes en acciones											
100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	A	51	376	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,670548	1,671	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	A	51	381	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,680107	1,680	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	A	51	379	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,592505	1,592	-
Deuda 3A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	AXAIM3A	A	51	379	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,512589	1,513	-
								<u>4,000</u>	<u>6,456</u>		
Fondos de Inversión de Renta Variable											
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,428661	1,429	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,54319	1,543	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,502434	1,502	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,479277	1,479	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,483071	1,483	-
Ciclo de vida 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM29	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,190828	1,191	-
Ciclo de vida 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM41	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,205771	1,206	-
Ciclo de vida 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM53	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,110158	1,110	-
Ciclo de vida 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM65	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,212323	1,212	-
Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	PORTMAN	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1,107185	1,107	-
Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	+HAYEK+	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	0.93709	937	-
								<u>11,000</u>	<u>14,200</u>		
Total inversiones permanentes en acciones							\$	<u>15,000</u>	\$	<u>20,656</u>	

2022

<i>Emisora</i>	<i>Serie</i>	<i>Tipo de valor</i>	<i>Calificación o bursatilidad</i>	<i>Cantidad de títulos operados</i>	<i>Total de títulos de la emisión</i>	<i>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</i>	<i>Costo total de adquisición</i>	<i>Valor unitario de mercado (en pesos)</i>	<i>Valor total de mercado</i>	<i>Días por vencer</i>	
Efectivo y equivalentes de efectivo											
Caja	-	-	-	-	-	-	\$ 2	-	\$ 2	-	
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple	-	-	-	-	-	-	666	-	666	-	
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple	-	-	-	-	-	-	188	-	188	-	
							<u>\$ 856</u>		<u>\$ 856</u>		
Instrumentos financieros negociables											
100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE0	51	106	10,000	775,036,178	1	10	1.575348	16	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE1	51	106	10,000	13,934,809	1	10	1.4864	15	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE2	51	106	10,000	45,864,916	1	10	1.519037	15	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE3	51	106	10,000	43,001,081	1	10	1.547329	15	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BF1	51	106	10,000	-	1	10	1.085556	11	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM0	51	106	10,000	10,000	1	10	1.18113	12	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM1	51	106	10,000	10,000	1	10	1.422624	14	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM2	51	106	19,407,809	122,716,409	1.457265	28,282	1.471566	28,560	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE0	51	106	10,000	10,000	1	10	1.615867	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE1	51	106	10,000	10,000	1	10	1.517627	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE2	51	106	10,000	8,218,904	1	10	1.551185	16	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE3	51	106	10,000	1,970,828	1	10	1.576871	16	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM1	51	106	10,000	10,000	1	10	1.448743	14	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM2	51	106	10,000	10,000	1	10	1.486506	15	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE1	51	106	10,000	59,357,542	1	10	1.478117	15	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE2	51	106	10,000	6,832,479	1	10	1.460441	15	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE3	51	106	10,000	36,523,283	1	10	1.439231	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE4	51	106	10,000	121,459	1	10	1.410413	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BF	51	106	10,000	10,000	1	10	1.359843	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BFE	51	106	10,000	10,000	1	10	1.422166	14	-
Fondos de Inversión de renta variable											
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE0	52	106	10,000	116,988,292	1	10	1.285677	13	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE1	52	106	10,000	10,000	0.987253	10	1.150634	12	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE2	52	106	10,000	2,861,661	1	10	1.143701	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE3	52	106	10,000	10,000	1	10	1.126987	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE4	52	106	10,000	10,000	1	10	1.097966	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BF	52	106	10,000	10,000	1	10	1.103725	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BFE	52	106	10,000	10,000	1	10	1.111752	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM1	52	106	10,000	10,000	1	10	1.13114	11	-
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM2	52	106	10,000	10,000	1	10	1.098287	11	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE1	52	106	10,000	253,650,901	1	10	1.433473	14	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE2	52	106	10,000	13,395,776	1	10	1.416209	14	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE3	52	106	10,000	16,243,447	1	10	1.395675	14	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE4	52	106	10,000	571,172	1	10	1.36767	14	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BF	52	106	10,000	10,000	1	10	1.326597	13	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BFE	52	106	10,000	10,000	1	10	1.378959	14	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE1	52	106	10,000	209,771,864	1	10	1.38842	14	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE2	52	106	10,000	21,751,085	1	10	1.371602	14	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE3	52	106	10,000	25,954,251	1	10	1.351703	14	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE4	52	106	10,000	1,252,445	1	10	1.324838	13	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BF	52	106	10,000	10,000	1	10	1.29249	13	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BFE	52	106	10,000	10,000	1	10	1.335472	13	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE1	52	106	10,000	78,062,652	1	10	1.352141	14	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE2	52	106	10,000	4,081,779	1	10	1.335738	13	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE3	52	106	10,000	10,523,180	1	10	1.316348	13	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE4	52	106	10,000	1,087,001	1	10	1.290147	13	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BF	52	106	10,000	10,000	1	10	1.265863	13	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BFE	52	106	10,000	10,000	1	10	1.300532	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE1	52	106	10,000	10,968,177	1	10	1.345861	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE2	52	106	10,000	8,059,648	1	10	1.329542	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE3	52	106	10,000	1,061,426	1	10	1.310263	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE4	52	106	10,000	542,425	1	10	1.284157	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BF	52	106	10,000	10,000	1	10	1.264304	13	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BFE	52	106	10,000	10,000	1	10	1.294521	13	-

2022											
Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer	
Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	PORTMAN	E10F	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.98225	10	-
Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	PORTMAN	E10M	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.9904	10	-
Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	PORTMAN	F10	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.975813	10	-
Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	+HAYEK+	E10F	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.779363	8	-
Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	+HAYEK+	E10M	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.786001	8	-
Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	+HAYEK+	F10	52	106	10,000	1,000,000	1	10	0.777293	8	-
Total instrumentos financieros negociables								\$ 28,862	\$ 29,312		
Inversiones permanentes en acciones											
100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	A	51	376	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.494944	1,495	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	A	51	381	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.535468	1,535	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	A	51	379	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.447999	1,448	-
Deuda 3A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	AXAIM3A	A	51	379	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.291413	1,291	-
								4,000	5,769		
Fondos de Inversión de Renta Variable											
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.173167	1,173	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.416879	1,417	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.382836	1,383	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.358831	1,359	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.361816	1,362	-
Ciclo de vida 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM29	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.226323	1,226	-
Ciclo de vida 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM41	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.19671	1,197	-
Ciclo de vida 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM53	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.211125	1,211	-
Ciclo de vida 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM65	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.196992	1,197	-
Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	PORTMAN	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	0.997283	997	-
Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	+HAYEK+	A	52	101	1,000,000	1,000,000	1	1,000	0.795606	796	-
								11,000	13,318		
Total inversiones permanentes en acciones								\$ 15,000	\$ 19,087		

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023, han sido publicados en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de la CNBV <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión”.



Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General



Ana María Alejandra Morales Fonseca
Contralor Normativo



Walberto Sánchez González
Director de Finanzas / Operaciones & TI



Eduardo Del Ángel Martínez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000,
Ciudad de México, México
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos)

Activo	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 139	\$ 856
Inversiones en instrumentos financieros:		
Instrumentos financieros negociables	17,388	29,312
Cuentas por cobrar, neto ^(Nota 5)	9,780	14,059
Propiedades, mobiliario y equipo, neto ^(Nota 6)	4,066	7,269
Inversiones permanentes	20,656	19,087
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles ^(Nota 7)	13,276	12,015
Otros activos a corto y largo plazo ^(Nota 8)	3,767	3,977
Total activo	\$ 69,072	\$ 86,574
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar ^(Nota 9)	\$ 19,530	\$ 28,615
Obligaciones laborales ^(Nota 10)	6,252	8,897
Total pasivo	25,782	37,512
Capital contable		
Capital contribuido: ^(Nota 11)		
Capital social	118,700	143,200
Capital ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	(45,200)	(57,356)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	969	562
Resultado neto	(31,179)	(37,344)
Total capital contable	43,290	49,062
Total pasivo y capital contable	\$ 69,072	\$ 86,574
Cuentas de orden		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital social autorizado	\$ 235,400	\$ 235,400
Acciones emitidas	118,700,000	143,200,000
Bienes en administración	\$ 4,454,699	\$ 6,057,119

“El saldo histórico del capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$118,700 y \$143,200, respectivamente”

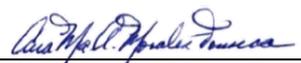
“Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de situación financiera, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido publicados en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.



 Carlos Esteban Rivera de la Mora
 Director General



 Ana María Alejandra Morales Fonseca
 Contralor Normativo



 Walberto Sánchez González
 Director de Finanzas / Operaciones & TI



 Eduardo Del Ángel Martínez
 Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))**
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000,
Ciudad de México, México
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	2023	2022
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 69,528	\$ 91,411
Ingresos por servicios	69,528	91,411
Margen integral de financiamiento	1,721	1,194
Otros ingresos de la operación	1,744	6,596
Gastos de administración y promoción	(105,740)	(120,770)
Resultado de la operación	(32,747)	(21,569)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,568	(859)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(31,179)	(22,428)
Impuestos a la utilidad diferidos ^(Nota 14)	-	(14,916)
Resultado neto	\$ (31,179)	\$ (37,344)

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.



Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General



Ana María/Alejandra Morales Fonseca
Contralor Normativo



Walberto Sánchez González
Director de Finanzas / Operaciones & TI



Eduardo Del Ángel Martínez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 221,300	\$ (136,813)	\$ (24,143)	\$ 429	\$ 60,773
<i>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- (Nota 11)</i>					
Aportación de capital	25,500	-	-	-	25,500
Absorción de pérdidas con capital variable	(103,600)	103,600	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(24,143)	24,143	-	-
	(78,100)	79,457	24,143	-	25,500
<i>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</i>					
Resultado neto	-	-	(37,344)	-	(37,344)
Remediaciones por beneficio definidos a los empleados	-	-	-	133	133
	-	-	(37,344)	133	(37,211)
Saldos al 31 de diciembre 2022	\$ 143,200	\$ (57,356)	\$ (37,344)	\$ 562	\$ 49,062
<i>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas- (Nota 11)</i>					
Aportación de capital	25,000	-	-	-	25,000
Absorción de pérdidas con capital variable	(49,500)	49,500	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(37,344)	37,344	-	-
	(24,500)	12,156	37,344	-	25,000
<i>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</i>					
Resultado neto	-	-	(31,179)	-	(31,179)
Remediaciones por beneficio definidos a los empleados	-	-	-	407	407
	-	-	(31,179)	407	(30,772)
Saldos al 31 de diciembre 2023	\$ 118,700	\$ (45,200)	\$ (31,179)	\$ 969	\$ 43,290

“Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de cambios en el capital contable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.


 Carlos Esteban Rivera de la Mora
 Director General


 Ana María Alejandra Morales Fonseca
 Contralor Normativo


 Walberto Sánchez González
 Director de Finanzas / Operaciones & TI


 Eduardo Del Ángel Martínez
 Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))**
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000,
Ciudad de México, México
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	2023	2022
Resultado neto	\$ (31,179)	\$ (37,344)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3,203	640
Amortizaciones de activos intangibles	809	630
Remediones por beneficios definidos a empleados	-	133
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(1,568)	859
	(28,735)	(35,082)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	11,924	1,230
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	4,279	922
Cambio en otros activos operativos (neto)	-	(1,868)
Cambio en otros pasivos operativos	(9,085)	(7,082)
Cambio en activos / pasivos por beneficios a los empleados	(2,239)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	14,916
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(23,856)	(26,964)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,861)	(387)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,861)	(387)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital	25,000	25,500
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	25,000	25,500
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(717)	(1,851)
Efectivo y equivalente de efectivo inicio del período	856	2,707
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 139	\$ 856

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.



Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General



Ana María Alejandra Morales Fonseca
Contralor Normativo



Walberto Sánchez González
Director de Finanzas / Operaciones & TI



Eduardo Del Ángel Martínez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(SUBSIDIARIA DE BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT HOLDING (FRANCIA))
Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000,
Ciudad de México, México
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1 - ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), se constituyó el 19 de enero de 2015 mediante comparecencia ante notario público. Es Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia), quien posee el 99.9999% de las acciones. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de Fondos de Inversión.

La Sociedad Operadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), de conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Fondos de Inversión (LFI). Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

De conformidad con lo establecido en la LFI, la Sociedad Operadora es responsable ante los Fondos de Inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos Fondos de Inversión deberán ser cubiertas por la Sociedad Operadora cuando sean atribuibles a ella.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- 1 BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 2 BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 3 BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 4 BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 5 BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 6 BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 7 BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 8 BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 9 Ciclo de Vida 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Sin operación)
- 10 Ciclo de Vida 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Sin operación)
- 11 Ciclo de Vida 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Sin operación)
- 12 Ciclo de Vida 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Sin operación)
- 13 Deuda 3A S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Sin operación)
- 14 Fondo Fintual Moderate Portman, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- 15 Fondo Fintual Risky Hayek, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Evento Relevante 2023

Con fecha 14 de diciembre de 2023 se publicó el siguiente aviso en la Bolsa Mexicana de Valores y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: "BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V., S.O.F.I. (en adelante, "BNPP AM MEX") informa al público inversionista y a sus clientes en general, con fundamento en el artículo 85 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, que el Grupo BNPP Asset Management, al que pertenece BNPP AM MEX, ha llegado a un acuerdo para vender el negocio de gestión de activos de BNP Paribas Asset Management en México a Grupo Santander Asset Management. La operación estará sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes. A la fecha de emisión de los estados financieros la transacción continúa en proceso de autorización.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora tiene pérdidas acumuladas por \$76,379. Adicionalmente, en el ejercicio 2023, algunos de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, que se indican en la tabla anterior como sin operación, dejaron de realizar operaciones en el sexto bimestre del año. Estas circunstancias combinadas generan una incertidumbre material sobre la viabilidad de que la Sociedad Operadora continúe como negocio en marcha, la continuidad de sus operaciones dependerá de las decisiones y del respaldo financiero de sus accionistas. Los estados financieros adjuntos se han preparado sobre la base de un negocio en marcha. Como se indica en el párrafo anterior en diciembre de 2023 se publicó el acuerdo de venta de la Sociedad Operadora y los fondos de Inversión que administra y que se listan en la tabla anterior.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es 18.32% y 13.33%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.82%, respectivamente.
- b. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por las remediciones de los beneficios a los empleados.
- c. **Negocio en marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

NOTA 3 - JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan los juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad Operadora y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Considerando la experiencia histórica de las cuentas por cobrar de la entidad, ninguna partida está sujeta a determinar y aplicar un deterioro en el supuesto de estimación de cuentas incobrables, ya que nuestro ciclo de cobro no es mayor a 6 meses, excepto algunas provisiones que son anuales y determinadas por el grupo.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. La Sociedad Operadora determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. La Sociedad Operadora monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo.

El seguimiento es parte de evaluación continua de la Sociedad Operadora de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentas financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

La Sociedad Operadora considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiera. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración de la Sociedad Operadora requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración de la Sociedad Operadora requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros de la Sociedad Operadora que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

La Sociedad Operadora monitorea de manera continua la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de los mismos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente;
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

La Sociedad Operadora determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando la Sociedad Operadora tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

La Sociedad Operadora estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca la Sociedad Operadora pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad Operadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valuar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los principales criterios contables seguidas por la Sociedad Operadora son los siguientes:

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión*”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad Operadora realiza operaciones especializadas.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad Operadora en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Está integrado por depósitos en entidades financieras efectuados en el país las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal.
- b. **Inversiones en instrumentos financieros** – Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.
- Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

a) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados.

Asimismo, un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Institución maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o

De igual forma:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Sociedad Operadora designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Sociedad Operadora no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

b) Instrumentos financieros clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales

Instrumentos de capital - En el reconocimiento inicial, la Institución puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIF C-2, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

La Sociedad Operadora ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la NIF C-2.

Reclasificaciones

Si el modelo de negocio bajo el cual la Institución mantiene los activos financieros cambia, se reclasifican los activos financieros afectados. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de reporte siguiente al cambio en el modelo de negocios que resulte en la reclasificación de los activos financieros de la Institución. De conformidad con los Criterios de la Comisión la Sociedad Operadora deberá de notifica a esta de cualquier reclasificación realizada.

Durante el ejercicio actual no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio bajo el cual la Sociedad Operadora mantiene los activos financieros y por tanto no se han realizado reclasificaciones.

Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Sociedad Operadora reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos por intereses".

La Sociedad Operadora deberá evaluar si a la fecha del estado de situación financiera existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras;
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Debido a que los títulos para negociar se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio, la pérdida por deterioro que, en su caso, se fuera generando respecto de dichos títulos, ya estaría implícita en el mencionado resultado por valuación, por lo que no se requiere realizar la evaluación de deterioro.

- c) **Cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.
- d) **Propiedades, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue.

Tipo de activo	Porcentaje de depreciación
Equipo de cómputo	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Gastos de instalación	5%

- e) **Inversiones permanentes** - La Sociedad Operadora reconoce sus inversiones en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie "A") de los Fondos de Inversión, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.
- f) **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- g) **Arrendamientos** – La Sociedad Operadora reconoce en sus estados financieros los activos y pasivos de los arrendamientos, a la fecha de inicio, se requiere reconocer un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de hacer frente a los pagos por arrendamiento.

El activo y pasivo por arrendamiento se reconocen al valor presente de los pagos futuros, aplicando la tasa de descuento libre de riesgo.

El activo por derecho de uso se deprecia en línea recta en el plazo del contrato.

- h) **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en la Utilidad por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios a los empleados por terminación – Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iii. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) –La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- i) **Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

- j) **Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-5 “*Estados de flujos de efectivo*” de las Disposiciones. El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, se integran de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones y derechos por cobrar	\$ 5,647	\$ 3,531
Impuestos por recuperar	2,743	3,341
Otros deudores	1,390	7,187
	<u>\$ 9,780</u>	<u>\$ 14,059</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) Propiedades, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversión:		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,086	\$ 2,086
Equipo de cómputo	2,217	2,217
	4,303	4,303
Depreciación acumulada:		
Mobiliario y equipo de oficina	(1,310)	(1,101)
Equipo de cómputo	(2,055)	(1,753)
	<u>(3,365)</u>	<u>(2,854)</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 938</u>	<u>\$ 1,449</u>

b) Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

La Sociedad Operadora, en su carácter arrendatario, tiene celebrado un contrato de arrendamiento de oficinas con un plazo de 3 años.

Al 31 de diciembre los derechos de uso sobre arrendamientos se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derecho de uso por bienes en arrendamiento	\$ 7,195	\$ 7,195
Depreciación acumulada	(4,067)	(1,375)
	<u>\$ 3,128</u>	<u>\$ 5,820</u>

El total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos se analizan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial pasivo por arrendamiento	\$ 5,820	\$ 7,071
Gastos financieros en resultados	434	378
Pagos efectuados	(3,126)	(1,629)
	<u>\$ 3,128</u>	<u>\$ 5,820</u>

Los vencimientos de pasivos por arrendamientos se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	\$ 2,160	\$ 2,692
Largo plazo	968	3,128
	<u>\$ 3,128</u>	<u>\$ 5,820</u>

NOTA 7 - CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Licencias	\$ 1,976	\$ 1,976
Desarrollos en proceso	11,995	9,803
Pagos anticipados	1,402	1,767
	15,373	13,546
Menos - Amortización de licencia y desarrollos	(2,097)	(1,531)
	<u>\$ 13,276</u>	<u>\$ 12,015</u>

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de instalación	\$ 3,429	\$ 3,429
Mejoras al inmueble	1,274	1,240
	<u>\$ 4,703</u>	<u>\$ 4,669</u>
Menos – Amortización	\$ (936)	\$ (693)
	<u>\$ 3,767</u>	<u>\$ 3,976</u>

NOTA 9 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión para bonos	\$ 8,703	\$ 10,577
Impuestos por pagar	3,955	6,136
Provisiones	3,168	5,268
Pasivo por activos en arrendamiento	3,128	5,820
Contribuciones de seguridad social	576	814
	<u>\$ 19,530</u>	<u>\$ 28,615</u>

NOTA 10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios por terminación laboral se reconocen con base a cálculos realizados por actuarios independientes, utilizando el método de costo unitario proyectado. Dichos pasivos incluyen las obligaciones por prima de antigüedad, Indemnización legal por despido y los beneficios establecidos en el plan de pensiones otorgados a los empleados.

a. Por los años terminados al 31 de diciembre el costo neto del periodo, se integra como sigue:

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal por depreciación	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 804	\$ 56	\$ 23	\$ 883
Costo por intereses de la OBD	455	25	23	503
Reciclaje de las remediciones del periodo (Ganancia) pérdida	(52)	3	(3)	(52)
Costo neto del periodo	<u>\$ 1,207</u>	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 1,334</u>

b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal por depreciación	Total
Pasivo neto por beneficios definidos al inicio del año	\$ 4,822	\$ 260	\$ 248	\$ 5,330
Costo por beneficios definidos	1,260	81	46	1,387
Ganancias actuariales	(379)	(42)	(44)	(465)
Pasivo neto por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 5,703</u>	<u>\$ 299</u>	<u>\$ 250</u>	<u>\$ 6,252</u>

c. Información adicional utilizada en los cálculos actuariales:

	2023	2022
Tasas de descuento	10.50%	10.55%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.50%	3.50%

d. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora no tiene constituido un fondo de activos para el plan.

NOTA 11 - CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2023	2022	2023	2022
Serie "A"	117,700,000	117,700,000	\$ 117,700	\$ 117,700
Serie "B"	1,000,000	25,500,000	1,000	25,500
Total de capital autorizado	<u>118,700,000</u>	<u>143,200,000</u>	<u>\$ 118,700</u>	<u>\$ 143,200</u>

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2023 se aprobó reducir el capital en su parte variable, en la cantidad de \$49,500 representadas por 49,500,000 de acciones de la Serie “B”, representativas del capital social variable, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, con el objeto de absorber pérdidas de la sociedad por lo cual se cargó a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. En adición se aprobó aumentar el capital en su parte variable, en la cantidad de \$25,000 representadas por 25,000,000 acciones de la serie “B” para que el mismo quede establecido en \$1,000 representado por 1,000,000 acciones de la Serie “B”, representativas del capital social variable, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2022, se aprobó reducir el capital en su parte variables, en la cantidad de \$103,600, representado por 103,600,000 acciones de la Serie “B”, representativas del capital social variable, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, con el objeto de absorber pérdidas de la Sociedad por lo cual se cargó a la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores”. En adición se aprobó aumentar el capital en su parte variable, en la cantidad de \$25,500 representado por 25,500,000 acciones de la Serie “B”, representativas del capital social variable, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 (peso) cada una.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

La adquisición del control del 10% o más acciones representativas del capital social de la Sociedad Operadora, deberá someterse a la aprobación de la Comisión.

Las acciones de la Sociedad Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La Sociedad Operadora, está sujeta a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

NOTA 12 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad Operadora prestó servicios administrativos a partes relacionadas por \$19,421 y \$16,793, respectivamente. Adicionalmente recibió servicios de partes relacionadas por \$1,990 y \$2,707, respectivamente.

Al 31 de diciembre los saldos por operaciones realizadas con partes relacionadas se integran como sigue:

Activos	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos de inversión:		
Inversiones en valores	\$ 17,388	\$ 29,312
Inversiones permanentes	20,656	19,087
Cuentas por cobrar	<u>2,048</u>	<u>2,139</u>
	<u>\$ 40,092</u>	<u>\$ 50,538</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 297</u>

NOTA 13 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

La metodología utilizada clasifica los datos para determinar el Precio Actualizado para Valuación de acuerdo con el Artículo 6, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los proveedores de precios de la siguiente manera:

- I. Datos de Entrada de Nivel 1.- Son los precios cotizados, precios de cierre de las bolsa, hechos o posturas en mercados activos, para los Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos a los que se está valuando en la fecha de valuación, los cuales representarán evidencia confiable para la determinación del Precio Actualizado para Valuación y deberán utilizarse sin tener que ajustarlos.
- II. Datos de Entrada de Nivel 2.- Es la Información distinta a la señalada en el párrafo anterior y que está disponible respecto de los Valores, instrumentos financieros derivados e índices, directa o indirectamente, la cual incluye los elementos siguientes:
 - a. Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo, en la fecha de valuación.
 - b. Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos o similares a los que se está valuando en la fecha de valuación, que no presenten transacciones, o que estas sean de volumen insuficiente.
- III. Datos de Entrada de Nivel 3.- Son aquellos que no están disponibles en el mercado y no son observables.

El precio actualizado para valuación que se obtiene a través de esta metodología se deberá clasificar en alguno de los siguientes niveles de la jerarquía del Precio Actualizado para la Valuación:

- I. Nivel 1.- Nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con Datos de Entrada de Nivel 1.
- II. Nivel 2. Precios obtenidos con Datos de Entrada de Nivel 2.
- III. Nivel 3. Nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con Datos de Entrada de Nivel 3.

Como regla general en aquellos casos en que el Precio Actualizado para Valuación haya sido determinado utilizando datos de entrada de distintos niveles, dicho precio deberá ser clasificado, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del precio actualizado para valuación del dato de entrada de nivel más bajo utilizado.

Los activos y pasivos medios a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 se clasifican en las siguientes jerarquías:

	<u>Valor en libros</u>				<u>Valor razonable</u>			
	<u>Valor razonable a través de resultados</u>	<u>Valor razonable a través de resultados integrales</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:								
Inversiones en Instrumentos financieros:								
Inversiones en Instrumentos financieros negociables	17,388	-	-	17,388	17,388	-	-	17,388

Los activos y pasivos medios a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 se clasifican en las siguientes jerarquías:

Activos:	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en Instrumentos financieros: Inversiones en Instrumentos financieros negociables	29,312	-	-	29,312	29,312	-	-	29,312

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad Operadora se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan a los valores razonables de estos activos y pasivos financieros en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados.

	Técnicas de valuación información clave	Entradas importantes no observable	Relación y sensibilidad de la información no observable en el valor razonable
1) Acciones mantenidas para negociar	Precios de oferta cotizados en un mercado activo	N/A	N/A
2) Inversiones en acciones no cotizadas	Método financiero.	N/A	N/A

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante el año actual.

NOTA 14 - IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2023 y 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

En 2023 y 2022 la Sociedad Operadora incurrió en pérdidas fiscales por \$23,977 y \$24,397 respectivamente, por lo que el ISR del año fue cero.

a) Los principales conceptos que originan el ISR diferido son:

	2023	2022
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 125,236	\$ 112,603
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,070	7,054
Propiedades mobiliario y equipo	315	315
ISR diferido activo	130,621	119,972
ISR diferido (pasivo):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,419	747
ISR diferido pasivo	1,419	747
Total	129,202	119,225
Reserva para ISR diferido	(129,202)	(119,225)
	\$ -	\$ -

- b) Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido ascendieron a \$125,236 y \$112,603, respectivamente.

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar los cuales fueron reservados al 31 de diciembre 2023 debido a que la sociedad no cuenta con elementos que permitan probar la existencia una alta probabilidad de que puedan recuperarse. Las pérdidas fiscales actualizadas por la inflación al 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2025	\$ 66,908
2026	60,141
2027	62,432
2028	65,107
2029	64,533
2030	27,559
2031	19,871
2032	26,268
2033	<u>24,634</u>
	<u>\$ 417,453</u>

NOTA 15 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO (NO AUDITADO)

BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (en adelante la Operadora), reconoce que la gestión del riesgo es un elemento estratégico para la viabilidad y éxito de la Operadora y de los fondos que administra. Por ello, a determinado las siguientes estructuras que propician la correcta identificación, medición, control, comunicación y mitigación de los riesgos dentro de la Operadora.

Unidad para la administración integral de riesgos (UAIR)

Para ejercer una eficiente administración integral de los riesgos, se cuenta con una unidad independiente y especializada que lleva a cabo la identificación, medición, monitoreo, control y comunicación de los riesgos cuantificables y no cuantificables a los que están expuestos los fondos de inversión, independientemente de que se registren dentro o fuera de su estado de situación financiera.

Su propósito general es ejercer de forma permanente una administración integral de los riesgos para prevenir y contener los riesgos en que incurren los fondos de inversión administrados por la Sociedad Operadora.

Además, define y propone estrategias, políticas, modelos y planes de contingencia para mitigar o transferir los riesgos a los que están expuestos los fondos de inversión.

La UAIR es una unidad de negocios independiente de las demás unidades, y reporta al Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración sesiona ordinariamente al menos en forma trimestral.

El Consejo de Administración de la Operadora es el organismo encargado de decidir, en representación de sus accionistas, la combinación de perfil de riesgo-rendimiento de los fondos de inversión que administra la Operadora. Para cumplir con estas funciones, el Consejo de Administración aprueba:

- Los objetivos, políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos y sus eventuales modificaciones.
- Los límites globales y específicos de exposición desglosados por fondo de inversión y por tipo de activo, factor de riesgo, y su causa u origen.
- Los mecanismos para la realización de acciones correctivas y la implementación de las mismas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder los límites globales y específicos de exposición al riesgo.
- Los niveles de tolerancia al riesgo para cada tipo de riesgo operativo identificado, definiendo sus causas, orígenes o factores de riesgo.
- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentran expuestos los fondos de inversión.
- Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga el responsable de la administración integral de riesgos.
- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos o Activos Objeto de Inversión que los fondos de inversión pretendan ofrecer.

Clasificación de los riesgos

Los riesgos discretivos resultan de la toma de una posición de riesgo. La UAIR establece los procedimientos y metodologías necesarios para su monitoreo, que se mencionan a continuación. Los resultados se reportan diariamente a las cabezas de las unidades de negocio relevantes y trimestralmente al Consejo de Administración.

Manejo de los riesgos discretivos

A. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito y contraparte se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúan los fondos de inversión o mandatos, incluyendo las garantías reales o personales que se les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Las entidades con las que se desea operar como contrapartes están sujetas de una revisión previa a su aceptación por el Consejo de Administración, además de revisiones periódicas. El proceso de aceptación cumple con las políticas del grupo BNP Paribas y se basa en el análisis del riesgo de crédito de la institución en cuestión. En particular, se aceptan instituciones con calificación mínima de AA local.

Asimismo, los emisores son sometidos a un proceso de aceptación en el que se determina una calificación interna de crédito y la exposición máxima a cada emisión que éste haga y al emisor en sí. Además de lo anterior, la UAIR:

- Mide la exposición a las contrapartes en cada fondo y en la Sociedad Operadora.
- Da seguimiento a la exposición por emisor y emisión.
- Realiza análisis de sensibilidad por incrementos en los spreads de crédito.

B. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan en la valuación o los resultados esperados de las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión o mandatos, tal como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

La UAIR da seguimiento a los riesgos de mercado identificados en los fondos y mandatos que administra la Sociedad Operadora, utilizando para ello el VaR histórico a un día y al 95% de confianza.

El VaR, o valor en riesgo, es una medida ampliamente utilizada para evaluar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones de activos financieros. Para una cartera, probabilidad y horizonte temporal dados, el valor en riesgo (value at risk) es el valor límite de pérdidas de la cartera dentro del horizonte temporal dado, cuando la probabilidad de que una pérdida supere dicho valor es la probabilidad dada. La medida supone normalidad en los mercados y ausencia de negociaciones respecto de la cartera.

El VaR se reporta como la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 95%, es decir, que se espera que la pérdida observada a un día sea menor al VaR en el 95% de los días.

C. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La UAIR da seguimiento al riesgo de liquidez existente en los fondos que administra la Operadora. Para ello, y en consonancia con las políticas del grupo BNP, realiza el análisis de la liquidez de los pasivos y de los activos. La liquidez de los activos se determina con base en información de mercado y las características propias del instrumento como volumen operado, diferencial de compraventa, plazo a vencimiento, emisor, etc. La liquidez de los pasivos se determina con base en el perfil y concentración de los inversionistas; así como la evolución histórica de su comportamiento, utilizando para ello la Liquidez en Riesgo.

El LaR, o liquidez en riesgo, es una medida para estimar el riesgo de que se dé una salida imprevista de los inversionistas del fondo. Para un fondo, probabilidad y horizonte temporal dados, la liquidez en riesgo es el valor límite de las salidas del portafolio dentro del horizonte temporal dado, cuando la probabilidad de que una salida supere dicho valor es la probabilidad dada. La medida supone normalidad en el comportamiento de los inversionistas.

Además de lo anterior, la UAIR realiza análisis de sensibilidad por ventas del fondo que asciendan hasta un 90% del activo neto del mismo.

D. Límites de exposición

La UAIR en coordinación con el área de inversiones, determina los niveles mínimos y máximos de exposición a los riesgos discrecionales en cada fondo, mismos que son sometidos a aprobación del Consejo de Administración de la Operadora. Además, los límites son aprobados por la CNBV como parte del proceso de aceptación del prospecto de cada fondo.

El responsable de la UAIR da seguimiento e informa respecto de la observancia de los límites de exposición al riesgo establecidos en los prospectos de los diferentes fondos de inversión administrados por la operadora.

E. Rendimientos de los fondos

La UAIR determina diariamente el rendimiento de cada uno de los fondos administrados por la Operadora y de sus índices de referencia correspondientes.

F. Calificaciones Externas

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos de inversión administrados por la Operadora cuentan con las siguientes calificaciones de riesgo de crédito y mercado asignadas por Fitch Ratings:

<u>Fondo</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Calificadora</u>	<u>Calificación</u>	<u>Calificación Homologada</u>
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	Fitch Ratings	AAAf / S1	AAA / 1
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	Fitch Ratings	AAAf / S5	AAA / 5
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	Fitch Ratings	AAAf / S4	AAA / 4
Deuda 3A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	AXAIM3A	Fitch Ratings	AAAf / S4	AAA / 4

Manejo de los riesgos no discrecionales

Los riesgos no discrecionales son aquellos que resultan de la operación del negocio, pero no son producto de la toma de una posición de riesgo. La UAIR establece los procedimientos y metodologías necesarios para su monitoreo, que se mencionan a continuación. Los resultados se reportan mensualmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración. En caso de que se presente alguna incidencia, esta se comunica inmediatamente a las unidades de negocio relevantes.

A. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida resultante de la insuficiencia o falla de los procesos internos o acontecimientos externos, sean accidentales o naturales, incluidos el riesgo legal y el riesgo tecnológico. Los riesgos operativos están presentes en todos los procesos, funciones y operaciones de la Operadora.

El principio básico de organización para el manejo del riesgo operativo es la organización en tres “líneas de defensa”. Los controles llevados a cabo por las unidades operativas constituyen la primera línea de defensa. Estos controles están indicados en los manuales de políticas y procedimientos de cada unidad de negocios. La segunda línea de defensa son las unidades de negocio que tienen funciones de supervisión, como la UAIR y la Controlaría Normativa. La tercera línea de defensa son las unidades de auditoría internas y externas.

La UAIR es responsable de coordinar la implementación de los controles de primer nivel, de supervisar que se cumplan y de comunicar sobre su cumplimiento. Para ello lleva a cabo las siguientes actividades:

- Autoevaluación de riesgos y controles (RCSA por sus siglas en inglés): proceso que identifica los principales riesgos inherentes y evalúa los controles implementados y los riesgos residuales.
- Controles Independientes: la UAIR revisa como parte de su plan de control anual independiente que las unidades de negocios lleven a cabo los controles necesarios para los procesos identificados como más riesgosos en la Autoevaluación de riesgos y controles. Además, se revisa que los controles de primer nivel sean eficientes y adecuados.
- Cuenta con una base de datos de riesgo no discrecional que contiene el registro de los diferentes tipos de pérdida identificados y su costo; por unidad de negocios y fondo de inversión, entre otros.

La Operadora además tiene en marcha un plan de continuidad del negocio (BCP), que permite a la empresa dar continuidad a su operación normal en caso de contingencia.

B. Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Operadora tiene en marcha un plan de recuperación de desastres (DRP), que permite a la empresa dar continuidad a su operación normal en caso de un desastre.

C. Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de las operadoras de fondos de inversión.

Para controlar el riesgo legal, además de lo indicado en el apartado de riesgo operativo, el responsable del área Legal presentará mensualmente al responsable de la UAIR una estimación del monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

NOTA 16 - MULTAS Y SANCIONES

Las multas y sanciones de los Fondos de Inversión administradas por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora de los Fondos de Inversión, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las Sociedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Operadora no ha realizado pagos por dicho concepto.

NOTA 17 - COMPROMISOS

Arrendamiento de instalaciones- La Sociedad Operadora renta el edificio en donde están ubicadas sus oficinas; el contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 3 años.

Contrato de prestación de servicios de contabilidad- Con fecha 28 de febrero de 2021 la Sociedad Operadora firmó un contrato de prestación de servicios de contabilidad con BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (BlackRock) para prestar los servicios de contabilidad, administración, etc. a los 48 fondos de inversión que opera BlackRock. Los Honorarios por Servicios de Contabilidad se calcularán (i) en base al valor total de los activos en administración de los Fondos. Los servicios se comenzaron a prestar a partir del 2 de marzo del 2021. Los ingresos obtenidos por la Sociedad operadora por este concepto durante 2023 ascendieron a \$23,331.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base la opinión de los asesores legales, fiscales y laborales, internos y externos de la Sociedad Operadora, la Administración de la Sociedad Operadora considera que no existen demandas en contra de la Sociedad Operadora por juicios que requiera la creación de alguna reserva.

NOTA 19 - AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LA COMISIÓN

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 27 de marzo de 2024, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes al 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 31 de marzo de 2023.

* * * * *